



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCIÓN PRIMERA

SALA PLENA

ACUERDO No. 009 de 2013

(4 marzo de 2013)

Por medio del cual se hace un nombramiento en descongestión

La Sala Plena de la Sección Primera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el literal c) del parágrafo del artículo 10 de Acuerdo 209 de 1997 y

CONSIDERANDO

1.-Que mediante acuerdo No. 008 de 15 de febrero de 2013, se aceptó la renuncia del señor José Rafael Rincón García identificado con cédula de ciudadanía No. 72.197.016 de Barranquilla al cargo de citador en descongestión adscrito a la Secretaría de esta sección a partir del 28 de febrero de 2013.

2.- Que a la Sala Plena de la sección en sesión extraordinaria del 4 de marzo de 2013, le corresponde proveer sobre el cargo en el que se aceptó la renuncia, en consecuencia

ACUERDA

PRIMERO: Nombrase a Rodolfo Sierra Triana identificado con cédula de ciudadanía número 79.503. 038 expedida en Bogotá en el cargo de citador en descongestión adscrito a la Secretaría de esta sección, en virtud de la renuncia presentada por el señor José Rafael Rincón García, la cual fue aceptada por Acuerdo No. 008 de 15 de febrero de 2013.

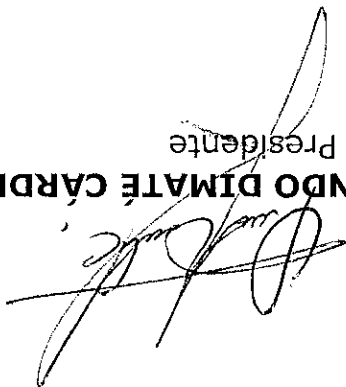
SEGUNDO: Comuníquese inmediatamente este nombramiento y si el nombrado acepta el cargo, desele posesión previa comprobación de los requisitos de ley.

TERCERO: Una vez cumplido lo anterior, por Secretaría **publíquese** este nombramiento en los términos del parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil trece (2013).

OSCAR ARMANDO DIMATÉ CÁRDENAS

Presidente





TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN PRIMERA
SALA PLENA

Bogotá, D.C., marzo cuatro (4) de dos mil trece (2013)

Doctora
MARIA HELENA DE ZUBIRÍA MUÑOZ
Secretaría Sección Primera
Tribunal Administrativo de Cundinamarca
Ciudad

Respetada doctora:

Me dirijo a usted con el fin de comunicarle que mediante Acuerdo No. 009 de cuatro (4) de marzo de 2013, se nombró al señor Rodolfo Sierra Triana en el cargo de citador en descongestión de la Secretaría de la Sección Primera.

Anexo: Acuerdo No. 009 de 2013.

OSCAR ARMANDO DIMATE CÁRDENAS
Magistrado

Recibido 5 de Mayo 2013